



Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VM&M S. A** Celebrada el día 15 de abril del 2016.

En la ciudad de Tulcán, a los quince días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos pm, en el local social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VM&M S. A**. Ubicada en las calles Bolívar Nro. 54142 y Roberto Sierra, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VM&M S. A.**, con la asistencia de:

NOMBRE SOCIO	Nº CEDULA	VALOR PARTICIPACION
CANDO FIGUEROA ANDRES PATRICIO	0401261581	0,12%
CUAICAL DUEÑAS JONATHAN PATRICIO	0401317508	0,13%
HERRERA ENRIQUEZ IVAN GUILLERMO	0401589510	0,13%
HERRERA ENRIQUEZ WILFRIDO FERNANDO	0401239878	0,13%
HERRERA MONTENEGRO ROCIO DEL PILAR	0401106836	0,13%
HERRERA NARAEZ SEGUNDO GUILLERMO	0400446373	0,13%
MARTINEZ ERAZO RAUL GEOVANNY	0400999223	34,00%
MONTENEGRO ORBE BAYARDO IVAN	0401088984	33,00%
MORILLO MONTENEGRO CARLOS	0400768701	0,13%
SARZOSA GOMEZ MARGARITA DE LAS MERCEDES	1002242574	0,13%
VERA CUAICAL MIGUEL FERNANDO	0400932638	32,00%

Todos ellos en su calidad de socios de la compañía y propietarios de los valores detallados anteriormente conformando acciones ordinarias, nominativas y de un valor de (1,00) un dólar cada una; las mismas que sumadas dan un gran total de \$ 800.00 Se nombró al Sr. Bayardo Montenegro quien cumplirá con la función de secretaria Ad-Hoc de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VM&M S. A.**; en esta junta.



Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VM&M S. A.**; el presidente de la empresa Sr. MONTENEGRO ORBE BAYARDO IVAN para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto: **PUNTO UNICO.-** Aprobar la presentación por parte de la contadora Ing. Miriam Vera el balance y estados financieros correspondientes al período fiscal 2015. Luego de las deliberaciones respectivas y la presentación y aclaración respectiva a los socios quienes presentaron algunas inquietudes sobre el valor de las cuentas y los resultados arrojados por la compañía la Junta General RESUELVE: Punto Único: Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al período fiscal 2015 de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA VM&M S. A.** Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que en su inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con la Gerencia, y Secretaria que certifica. Se levanta la sesión siendo las nueve con cinco minutos.-

Dado en la ciudad de Tulcán a los quince días del mes de abril del 2016.


f) MIGUEL FERNANDO VERA
Gerente General


f) BAYARDO IVAN MONTENEGRO
Presidente